

## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA

### ACTA N° 013/2018

En Santa Rosa, el día 22 de Mayo de dos mil dieciocho siendo la hora 19:30 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: (Alcalde) Sra. Margot DE León, (Concejales Titulares) , Sr. Federico Cabrera, Sra. Verónica Fernández, Sr. Dario Martínez (Concejales Suplentes) Sra. Gladys Rodríguez, Sr. Andrés Ramos (Secretaria de Actas) Sra Lourdes Delgado.....

### Orden del día

- 1- Lectura y aprobación del Acta Anterior.-
- 2- Lectura y aprobación del Acta de la Comisión Asesora Ampliada.-
- 3- Autorización de gastos de FIGM del 20/4 al 19/5.-
- 4- Autorización de gastos del FP del 20/4 al 19/5.-
- 5- Autorización de fondo Ferias del 20/4 al 19/5.-
- 6- Habilitación del FP del mes de mayo desde el 20/5 al 19/6.-
- 7- Transposición de Rubros.-
- 8- Firma de resolución de pago de pantalón para uniforme.-
- 9- Firma de resolución de pago de camisa y saco para uniforme.-
- 10- Pago a barraca Color & Construcción por resto de materiales para la primera etapa de la obra.-
- 11- Firma de resolución para nombramiento de referente de Cambio Climático.-
- 12- Firma de resolución de jarra eléctrica.-
- 13- Reiteración de gastos de 2017.
- 14- Plan de Forestación de Santa Rosa.-
- 15- Visita de chicos interesados en realizar un mural.-
- 16- Asunto de Verónica Fernández por Nombramiento de calle.-
- 17- Solicitud del Coro.-
- 18- Presupuesto de mesas, sillas y proyector.-

### Resoluciones del Concejo

- 1- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 el Acta de la sesión anterior.-
- 2- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 el Acta de la comisión Ampliada.-
- 3- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 los gastos del FIGM del 20/04 al 19/05 de 2018.-
- 4- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 los gastos del FP del 20/04 al 19/05.-
- 5- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 los gastos del fondo Ferias del 20/04 al 19/05.-
- 6- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 la habilitación del FP del 20/05 al 19/06.-
- 7- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 la transposición de rubros.-
- 8- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 el pago del pantalón de la func. María Otton.-
- 9- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 el pago de saco y camisa para func. María Otton.-
- 10- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 el pago a la barraca Color & Construcción.-
- 11- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 el nombramiento del referente del cambio climático.-
- 12- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 el pago de una jarra eléctrica.-
- 13- Se aprueban por la afirmativa de 5 votos en 5 las reiteraciones de los gastos del año 2017.-

14- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 dar tratamiento al asunto entrado por la Concejala Verónica Fernández.


**Observaciones del Concejo Municipal**

- En primera instancia una observación a realizar el punto numero 14 del orden del día, el cual es sobre la selección de los espacios donde serán plantados los arboles y arbustos que están destinados a esta localidad, por un lado plazas de mevir 1 y 2, plaza de AFE, cementerio, recambio de plaza principal, centro cultural y avenida.-
- Los chicos, interesados en realizar un mural en la casa de la cultura, no se presentaron por tanto el punto numero 15 del orden del día, no fue tratado.-
- en relación al asunto presentado por la Concejala Verónica Fernández, se decide por unanimidad del Concejo Municipal, tratar de la forma correspondiente el asunto, en la comisión ampliada a realizarse el día 29 del mes corriente, por ser un tema que no es de menor importancia, ya que el nomenclátor de las calles, paso a ser realizado solo por consideración del concejo municipal.- En referencia al mismo tema, por un lado, se propone indagar sobre el aporte de la persona propuesta para dar el nombramiento al tramo de calle que se solicita, ya que debe ser un referente de la localidad, lo cual no se discute, pero el concejo municipal considera que es de suma importancia que al momento de votar para proseguir el tramite, cada uno de los votantes justifique los motivos por los cuales decide la respuesta que le compete.-
- en relación al punto nro 17. del orden del día, se decide consultar en la dirección de cultura si es posible conseguir el traslado del coro a Minas, para luego de tener esa respuesta, decidir el monto a colaborar con el mismo en caso de que no se pueda conseguir el transporte por medio de Cultura.-
- el punto numero 18 del orden del día, se decide en parte, ya que se elige la pantalla que cuesta 220 USD, pero en relación a las mesas y las sillas, se pasara a tratar en comisión asesora ampliada, donde se presentaran dos presupuestos mas ademas del existente.-
- En ultima instancia, no se encuentra en el orden del día, pero se proponen las fechas para realizar los próximos cabildos, los cuales serán por un lado en 16 de Junio, y por otro el 8 de Agosto del año corriente.-

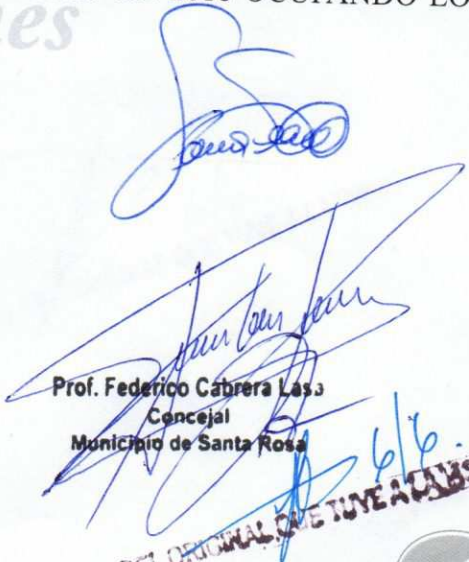
Siendo la hora 21.30 se levanta la sesión del Consejo Municipal Local de Santa Rosa.-

ESTA ACTA SE LEE Y SE OTORGA EL DIA CINCO DE JUNIO DE 2018 OCUPANDO LOS FOLIOS 25 Y 26.-

  
MARGOT DE LEON  
ALCALDESA  
Municipio Santa Rosa

  
Sra. Gladys Rodríguez  
CONCEJALA  
Municipio de Santa Rosa

  
Sr. Ruben Darío Martínez  
CONCEJAL  
Municipio de Santa Rosa

  
Prof. Federico Cabrera Lasa  
Concejala  
Municipio de Santa Rosa